



C.E.I.P. EDUARDO ROJO

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

ÍNDICE

Fundamentos legales	3
Características del centro y su contexto	4
Valores que caracterizan nuestro centro	9
Principios generales de metodología y coordinación didáctica	12

1.- FUNDAMENTOS LEGALES

El Proyecto Educativo de Centro fue contemplado en la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo, modificada posteriormente por la ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa en su artículo 121.

Además, también aparece su regulación en el art. 48 del Real Decreto 82/1996 de 26 de enero por el que se aprobó el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.

2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU CONTEXTO

2.1. El Entorno

Nuestro centro está enclavado en el distrito de Puente de Vallecas, barrio de Palomeras Bajas. La población es de unos 250.000 habitantes, siendo uno de los distritos más poblados.

Está localizado al sureste del municipio de Madrid, delimitado por la M-30 al oeste, la A-3 al norte, la Avenida de la Democracia, la línea de ferrocarril Madrid-Zaragoza y la M-40 al sureste y el río Manzanares al suroeste.

En el distrito de Puente de Vallecas, hay 32 centros de educación infantil (0-3 años), trece de ellos públicos y diecinueve privados, veinticinco colegios públicos de educación infantil y primaria (CEIP), ocho institutos de educación secundaria y veintitrés colegios concertados y privados. De ellos, en el barrio de Palomeras Bajas, se ubican tres escuelas de educación infantil privadas y dos públicas, seis colegios públicos de educación infantil y primaria y seis concertados, un centro de Educación de Adultos y un colegio privado.

Nuestro centro tiene como referencias los IES “Magerit” y “Vallecas I”.

En cuanto a la educación superior, en el barrio de Palomeras Sureste y muy próximo a la estación de metro Sierra de Guadalupe se encuentra el Campus Sur de la Universidad Politécnica de Madrid que está el distrito de Puente de Vallecas. En este campus hay una Escuela de Ingenieros de Telecomunicación, una Escuela de Ingeniería Informática, una Escuela de Ingeniería en Geodesia y Topografía y el Centro Superior de Diseño y Moda. Además, se encuentra el Instituto de Investigación Automovilística de la UPM y un parque empresarial de empresas de nuevas tecnologías vinculadas a la UPM.

El distrito de Puente de Vallecas es el que cuenta con la renta per cápita más baja de todo Madrid. Es una población, por tanto, con grandes deficiencias socioculturales y económicas.

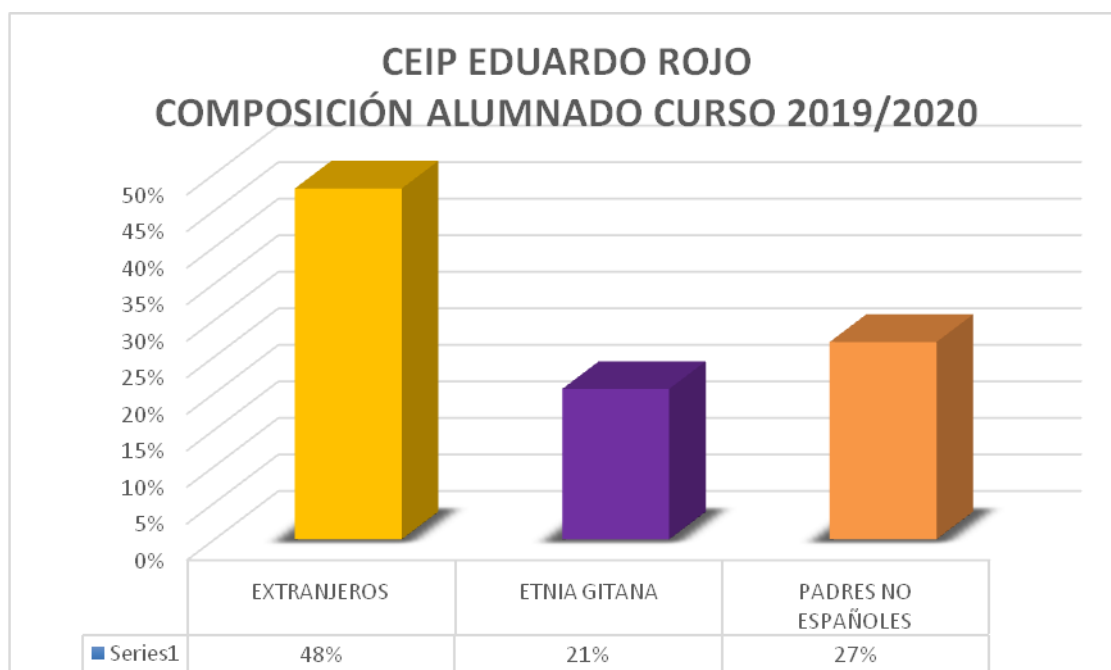
Según los datos publicados en el año 2018, la población extranjera del distrito era del 16,23% y la población total no nacida en España era del 25,39%. Esos datos referidos al barrio de Palomeras Bajas eran del 12,63% y del 20,03% respectivamente.

2.2.- Situación del Centro

En nuestro centro, la evolución ha sido mucho más extrema en todos estos porcentajes, siendo la tendencia actual a que se vayan incrementando debido al flujo de inmigración que se está produciendo de los países latinoamericanos con inestabilidad política y social.

En general, las familias de nuestro centro tienen un perfil similar al descrito en el distrito. Con una mayoría en situación de desventaja socio-económica y cultural.

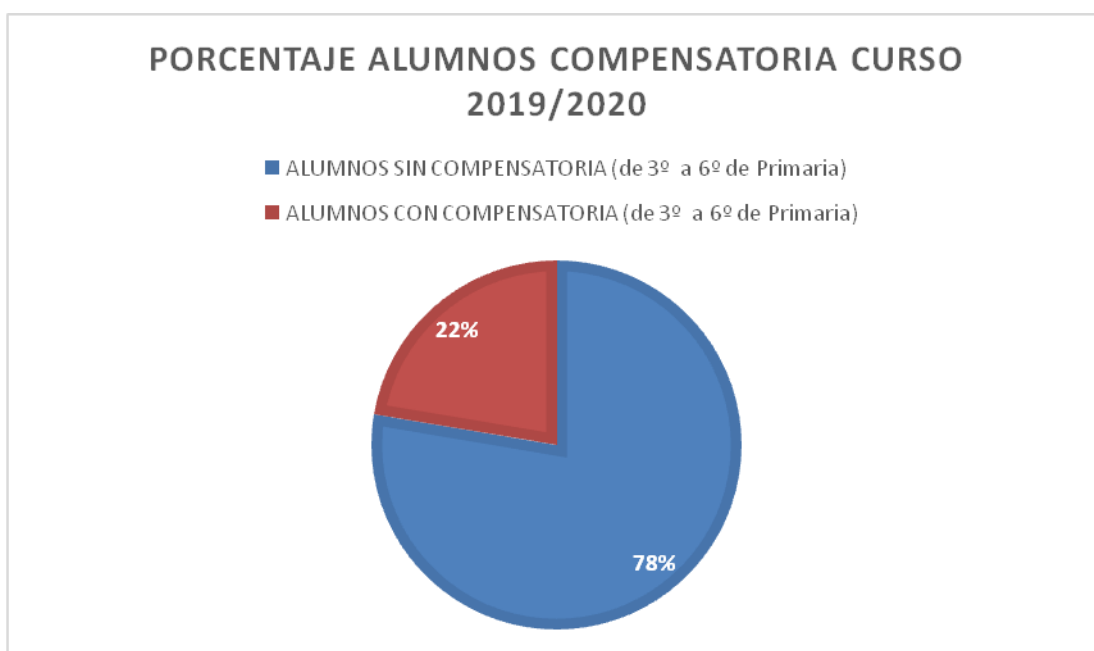
La composición actual de nuestro alumnado se refleja en el siguiente gráfico:



Este tipo de alumnado presenta, en general, desfase curricular importante, debido a su situación de desventaja socio-cultural y económica, así como a su incorporación tardía a nuestro sistema educativo. Esto da lugar a un incremento continuo de los alumnos pertenecientes al programa de Educación Compensatoria, como se aprecia en el siguiente gráfico.

ALUMNOS SIN COMPENSATORIA (de 3º a 6º de Primaria)	77,66%	153
ALUMNOS CON COMPENSATORIA (de 3º	22,34%	44

a 6º de Primaria)		
ALUMNOS TOTALES PRIMARIA	100,00%	197



Así mismo los alumnos del programa de integración superan un 6% de la población escolar de nuestro centro, es un colectivo vulnerable y requiere especial protección en cuanto a la convivencia. Lo que implica consideraciones importantes de carácter general y específico en el ámbito organizativo de la intervención directa. Por ello se realiza unos continuos trabajos en la labor de la aceptación de las diferencias entre todos los alumnos, no solos étnicas, culturales y económicas, sino la más importante, de capacidades de aprendizajes y de adaptaciones metodológicas acordes a las necesidades educativas especiales individuales de cada alumno.

Esta situación obliga al centro a desarrollar estrategias metodológicas que permitan dar una respuesta educativa adecuada al perfil de nuestro alumnado como son agrupamientos flexibles en las áreas instrumentales para favorecer el ritmo de aprendizaje más individualizado posible.

Además contamos con un número elevado de alumnos que están dentro del programa de Necesidades Educativas Especiales. En el curso actual, hay veintinueve alumnos.

Con el análisis de la realidad de la que partimos, plantearemos las señas de identidad que configuren la mejor respuesta educativa a dicha realidad.

2.3.- Situación del centro e instalaciones

El Centro dispone de 3 plantas: planta baja, primera planta y segunda planta.

Los espacios se distribuyen de la siguiente manera:

□ Planta baja: Comedor y cocina, sala de profesores, biblioteca, cuarto de caldera, Jefatura de Estudios, Dirección, Secretaría, departamento de E.F., baños (alumnos/alumnas), departamento de archivo, 2 aulas de

Educación Infantil, aula de Audición y Lenguaje, despachos de AMPA y EOEP y Conserjería.

□ Primera planta: 4 aulas de Educación Infantil, aula de TEA, 4 aulas de Educación Primaria, sala de música, departamento Educación física, departamento de religión y baños (alumnos/alumnas y profesores).

□ Segunda planta: sala de ordenadores, aula de compensatoria, departamento de PT, y 8 aulas de Educación Primaria.

En el exterior, existe un amplio espacio de patios con un arenero, un área de juegos infantiles, huerto, pistas deportivas con canchas de baloncesto, fútbol y un porche cubierto.

También existe un pabellón cubierto en un edificio anexo, con una pista de usos múltiples, vestuarios, despacho, etc.

2.4.- Profesorado y personal no docente

- Profesorado:

La realidad de un centro educativo puede variar mucho de un curso a otro. Parte de los profesores del CEIP Eduardo Rojo tienen destino definitivo, pero hay que tener en cuenta que a día de hoy hay dos maestras que se encuentran en comisión de servicios fuera del centro (estos datos han sido tenidos en cuenta para elaborar la siguiente tabla). La plantilla del centro está formada por 31 profesores, de los cuales:

	DEFINITIVO	PROVISIONALES	INTERINOS
E. Infantil	4	1	3
E. Primaria	4	1	1
Inglés	2	2	2
Música	1	-	-
Religión	1	-	-
E. Física	2	1	1
P.T	2	-	-
A.L.	1	1	1
Total	17	6	8

Con estos datos se concluye que en este momento aproximadamente el 50% de la plantilla es definitiva en el centro.

El centro cuenta además con 1 language assistant, que cumple con un horario de 16 horas semanales. La Orientadora asiste al centro los lunes y los jueves alternos de 9:00 h. a 15:00 h.; la presencia de la PTSC, que acude al centro los lunes en horario de 9:00 h. a 15:00 h. y una Técnico de Integración Social que cumple jornada completa atendiendo a los alumn@s del aula TEA.

Existen dos Conserjes que cumplen con sus funciones de lunes a viernes de 8:30 h. a 16:30 h.; personal de limpieza por las mañanas y por las tardes; personal de cocina; y la ayuda de un auxiliar administrativo que acude al CEIP Eduardo Rojo los lunes, miércoles y viernes alternos en horario de 9:00 h. a 16:00 h.

3. VALORES QUE CARACTERIZAN NUESTRO CENTRO

Los valores que dan personalidad a nuestro centro y que constituyen los principios esenciales de nuestra visión de la educación son:

- Defensa del pluralismo y la atención a la diversidad.
- El fomento de un clima de convivencia basado en el respeto mutuo, el diálogo, la reflexión, la colaboración y la solidaridad.
- El fomento de sistemas educativos, activos y participativos.
- Crear un clima de protección a nuestros alumnos e intervención con sus familias para que sean respetados.
- Favorecer la integración e inclusión lo más normalizada posible a todos los alumnos y en especial a los alumnos con nee en todos los entornos en los que interactúan. Proporcionándoles las herramientas necesarias para que la incorporación a las sucesivas etapas educativas se realice en condiciones de garantizar el mejor desarrollo de sus potencialidades tanto como alumno e incluso en su futura vida laboral.
- Fomentar y desarrollar el aprendizaje de los idiomas y las nuevas tecnologías.
- Sensibilizar el cuidado y el respeto por el medio ambiente, iniciando hábitos del reciclado, ahorro de recursos y reutilización.
- Favorecer una formación integral que englobe el arte, el deporte y el cuidado del cuerpo.
- Desarrollo del espíritu crítico y las capacidades de discernimiento y toma de decisión.
- La adecuación de la enseñanza a los diferentes ritmos evolutivos de los alumnos.
- Incentivar el esfuerzo, la responsabilidad, la colaboración y las formas de participación activa y positiva en el día a día. Así como el gusto por el trabajo bien hecho.
- Potenciar el aprendizaje de habilidades sociales y el desarrollo de la inteligencia emocional.
- Educación integral, atendiendo y respetando la diversidad de capacidades, de situaciones socioeconómicas, diferencias culturales, sexo, género y a todas las dimensiones de la personalidad, físico, intelectual, social, emocional y ético.
- Favorecer una conciencia cívica y crítica con la solidaridad como valor fundamental, fomentando la responsabilidad social para contribuir a una sociedad más justa.

- Implicar a las familias como parte esencial de la comunidad educativa.

3.2.- Objetivos

A/ PEDAGÓGICOS

- Proporcionar a los alumnos hábitos y técnicas de trabajo intelectual.
- Potenciar la enseñanza activa.
- Fomentar el conocimiento del entorno y su conservación.
- Desarrollar el trabajo en equipo y motivar el esfuerzo y la solidaridad.
- Programar actividades complementarias que favorezcan la educación en el tiempo libre.
- Fomentar el respeto por las diferencias: étnicas, religiosas, culturales, físicas, psíquicas.
- Promover la actuación coordinada en cuestiones de tipo metodológico.
- Fomentar la concienciación preventiva de la salud.

B/ INSTITUCIONAL

- Diseñar y utilizar procedimientos e instrumentos eficaces para la comunicación externa e interna.
- Fomentar el trato cordial y respetuoso en las relaciones administrativas con el ciudadano.
- Crear canales de información.
- Favorecer el clima de convivencia, colaboración y trabajo entre los miembros de la comunidad educativa.
- Utilización de los avances tecnológicos e informáticos.

3.3.- Ideas que nos mueven

- La absoluta convicción, de crear un centro que sea capaz de aportar, a sus alumnos y alumnas, un valor añadido a sus vidas, desde que entran, con tres años, hasta que llegan al Instituto.
- Brindarles la posibilidad de desarrollar sus talentos, hacerles sentir la importancia de la educación como herramienta para superar las barreras

económicas, sociales y culturales y generar en ellos aspiraciones y ambiciones realizables.

- Adaptar nuestra acción educativa a las circunstancias específicas en las que nuestro centro se desenvuelve.
- Implicar a las familias en la educación de sus hijos, estrechando los lazos que nos unen.
- Convivir en un clima de tolerancia, colaboración y respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Impulsar la escuela hacia adelante, para que nuestros alumnos la vean como una parte de su vida de verdad.

4. PRINCIPIOS GENERALES DE METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DIDÁCTICA

4.1.- Principios de intervención educativa

- La metodología se hará de forma **significativa** para los niños, relacionando los centros de interés de los niños con contenidos trabajados. Será una metodología **activa, participativa, partiendo de los conocimientos previos de los alumnos.**
- **El enfoque intercultural** y promoción de la valoración de la propia identidad cultural. En todos los momentos se trabajarán costumbres y tradiciones españolas y de aquellos países de los que procedan los alumnos. Las manifestaciones culinarias, festivas, musicales y literarias, entre otras, nos servirán como recursos para intervenir desde el intercambio cultural y para promocionar en los alumnos actitudes de cooperación, solidaridad y respeto a la diversidad.
- Se establece la coordinación didáctica entre los niveles de Infantil y el primer Equipo Docente para la elaboración de un material adecuado a nuestro alumnado que facilite el tránsito entre estas etapas educativas. Este material se ha incorporado al comenzar el curso 2019/2020. Se adjunta como anexo.
- También se establece la coordinación entre tutores al comienzo de cada curso para el traspaso de información de todos los alumnos que pertenecen a cada tutoría.

4.2.- Criterios de agrupamiento del alumnado

Debido la existencia de niveles muy dispares de competencia curricular en un mismo grupo de alumnos, debemos asegurar una enseñanza ajustada al ritmo de aprendizaje de cada alumno y reducir así el fracaso escolar y el absentismo al que conduce el mismo, en muchos casos.

En primer lugar, proponemos medidas de atención a la diversidad de refuerzo ordinario:

- La organización del agrupamiento flexible en la etapa de Educación Primaria de 4º a 6º (no se incluye de 1º a 3º de Primaria por la dificultad horaria del

bilingüismo), con el fin de rentabilizar el refuerzo educativo, desarrollar una atención más personalizada a la diversidad del alumnado (especialmente a sus dificultades). Cuando se vaya progresando en la implantación del bilingüismo tendremos mayores dificultades para llevar a cabo estos agrupamientos.

Se realizará en las sesiones de las áreas instrumentales de Lengua y Matemáticas. Cada nivel de educación primaria se dividirá en dos grupos: el grupo más numeroso será el que mayor nivel de competencia presente, y el menos numeroso con un nivel inferior o de aprendizaje más lento, con el fin de hacer una atención más específica. Este agrupamiento flexible permitirá que el alumnado pueda cambiar de un grupo a otro, según sus dificultades y necesidades.

- En los horarios de 1º a 3º se harán coincidir las 4 sesiones de Inglés de uno de los dos grupos de cada nivel con 4 sesiones de Lengua del otro grupo para realizar desdobles que permitan atender las dificultades de lecto-escritura que se vienen observando en los cursos precedentes. En cursos próximos se seguirá haciendo con los cursos donde se implante el bilingüismo.

Refuerzo extraordinario:

- Grupo de alumnos que reciben apoyo de integración: se intenta que coincida el mayor número de horas posibles de los apoyos específicos que reciben con los grupos flexibles.
- Grupos de compensatoria. Se incluyen en cada hora los alumnos de los dos grupos de cada curso de 4º a 6º. En 3º no es posible al haberse implantado este año el bilingüismo. En los próximos cursos habrá que replantearse este tipo de agrupamientos para que puedan atenderse el mayor número posible de sesiones de las áreas instrumentales. El número de alumnos se está incrementando en los últimos cursos ya que a los alumnos en situación de desventaja socio-económica y cultural que, mayoritariamente, escolarizamos, hay que añadir a los alumnos procedentes de países de Latinoamérica que nos vienen durante el curso, y que por su incorporación tardía al sistema educativo español forman también parte del programa de compensatoria.

Educación Infantil

- En el desarrollo de esta etapa consideramos trascendental los aprendizajes de Educación Artística y el desarrollo motor, por ello, para fomentar el área de Educación Artística el maestro de Música y el maestro especialista en Educación Física, colaborarán con las tutoras impartiendo música y psicomotricidad. Las maestras-tutoras de Educación Infantil estarán dentro del aula con estos especialistas.

Los especialistas de inglés darán clase en Educación Infantil.

Educación Primaria

- Se debe asignar al tutor de los grupos de Primaria el mayor número de horas de docencia en su grupo. Este criterio es muy complejo de desarrollar debido a la plantilla de la que dispone el centro, ya que hay pocos maestros especialistas de Educación Primaria y muchos maestros especialistas que están ocupando tutoría. Se ha tenido en cuenta, en la medida de lo posible, la asignación de las asignaturas que requieren mayor concentración (lengua y matemáticas) en las horas de mayor rendimiento de los alumnos.

Religión

- Debido a la imposibilidad horaria de adjudicar todas las horas de religión en franjas horarias de 45 min., para respetar la hora y media exacta de esta asignatura, algunas han sido asignadas de forma quincenal. Se ha procurado utilizar el mínimo posible de horas quincenales.

Después de llevar a cabo esta asignación (de las asignaturas a impartir en otros cursos), todos los profesores utilizarán las horas disponibles, que son muy pocas, de la siguiente forma:

1. Apoyo a alumnos de otros cursos.

2. Sustitución de otros maestros.
3. Guardias para alumnos disruptivos.

Para la organización de los apoyos se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Priorizar los cursos de 1º y 2º de Primaria con el objetivo de reforzar en el comienzo de la etapa la lecto-escritura. Una vez cubiertos estos cursos, el resto de horas de apoyo se han ido distribuyendo en función de las necesidades de cada aula.
- Hay apoyos asignados a dos grupos. Esto se debe a la formación de grupos flexibles. En estos casos el apoyo irá dirigido al Grupo de Ritmo de Aprendizaje Lento, salvo que los profesores justifiquen en jefatura otro tipo de agrupación.

Se establece un horario para el uso de la biblioteca en el horario lectivo, para fomentar la lectura, para los alumnos de Primaria para continuar con el hábito que se ha generado en estos alumnos en los años previos.

Se establece otro horario para el aula de ordenadores y otro para el uso del polideportivo. Otro para el aula donde se imparten las actividades de atención educativa para los alumnos que no reciben la enseñanza de Religión y otro horario con lugares disponibles del centro para la realización de apoyos (cuando éstos tengan lugar fuera del aula).

El horario de recreo de E. Infantil comienza unos minutos antes que el de E. Primaria y finaliza después, con el fin de que los alumnos no coincidan en las entradas y salidas. Una vez en el patio permanecen en espacios totalmente aislados y separados.